

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

5109 *Resolución rectoral de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) por la que se anuncia la formalización del contrato relativo al servicio de prevención ajeno para las actividades relativas a las especialidades de higiene industrial y de ergonomía y psicología aplicada, así como el apoyo a las restantes áreas del Servicio de Prevención de Riesgos propio de la USC y la gestión de la coordinación de actividades empresariales con las empresas externas.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Santiago de Compostela.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: 2016/CSEA1/000011.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.usc.es/contratacion.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de prevención ajeno para las actividades relativas a las especialidades de higiene industrial y de ergonomía y psicología aplicada, así como el apoyo a las restantes áreas del Servicio de Prevención de Riesgos propio de la USC y la gestión de la coordinación de actividades empresariales con las empresas externas.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85147000.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de Galicia.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 01/09/2016, 07/09/2016, 06/09/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 782.792,00 euros, IVA no incluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 391.396,00 euros. Importe total: 473.589,16 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21/11/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30/12/2016.
 - c) Contratista: Universal Prevención y Salud, Sociedad de Prevención S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 384.000,00 euros. Importe total: 464.640,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Véase el informe de valoración publicado en el perfil del contratante.

Santiago de Compostela, 18 de enero de 2017.- El Rector, por delegación (Resolución rectoral de 22 de septiembre de 2015, DOG de 5 de octubre de 2015), el Gerente, José Manuel Villanueva Prieto.

ID: A170003374-1